

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 293

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Tercer** Congreso del Bicentenario, llevado a cabo entre los días 29 y 31 de mayo de 2014, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mazure, Parrilli, Bidegain, Recalde y Perié.** (3.252-D.-2014.)

Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Silvia R. Simoncini.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure, Parrilli, Bidegain y Perié y del señor diputado Recalde, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso del Bicentenario, que se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Congreso del Bicentenario, organizado por el Encuentro Nacional Popular Latinoamericano (ENPL), que se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo de 2014, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel.
– Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza.
– María de las M. Semhan. – María L.
Schwindt. – María del C. Bianchi. – Gloria*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure, Parrilli, Bidegain y Perié y del señor diputado Recalde por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso del Bicentenario, organizado por el Encuentro Nacional Popular Latinoamericano (ENPL), que se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo de 2014, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que entre los objetivos que se debatieron en este congreso fue el de propiciar una instancia participativa que incluya distintas experiencias y heterogeneidad de sectores y crear un espacio de articulación y organización que contribuya a cohesionar en esta etapa histórica. Es de señalar que este evento estuvo dirigido a profesionales, técnicos, obreros, empleados, pequeños empresarios, productores, cooperativistas y a todos aquellos que se plantean la transformación social. Por último, cabe señalar que durante el evento se realizaron foros temáticos, entre los que pueden mencionarse: Salud, Cultura, Comunicación, Trabajo e Inclusión Social, entre muchos otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso del Bicentenario que se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

*Liliana Mazure. – Gloria Bidegain. – Nanci
M. A. Parrilli. – Julia Perié. – Héctor
Recalde.*